

FAMILIA, BUENA NOTICIA

SIEMPRE HAY UNA RAZÓN PARA VIVIR... ¿CUÁL ES LA TUYA?

El próximo 25 de marzo, cuando la Iglesia celebra la fiesta de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo en la entrañas de la Santísima Virgen María, se acostumbra celebrar también el *Día internacional del Niño por nacer*. Como esta fiesta cae en medio de la Semana Santa, en Colombia se desplaza el día del Niño por nacer al día 8 de abril, para darle todo el realce que se merece.

Este es un día para poner de relieve el valor y el significado de toda vida humana. La de los niños que ya existen en el vientre de sus madres y nadie puede negarles el derecho de nacer, y un día para recordarnos a cada uno de nosotros que somos destinatarios de un gran regalo de Dios: El don de la Vida.

En esta ocasión queremos llamar la atención no sólo hacia el niño que está en gestación, sino también en las personas que por vocación, como padres procreadores, realizan este milagro maravilloso de la vida, dejando que la bendición de Dios obre en la pareja y se convierta en una razón suficiente para vivir. Y también en aquellas personas que por vocación, profesión o compromiso personal dedican inteligencia, tiempo y energías para defender el don de la vida.

San Juan en el capítulo 3 habla del diálogo que sostuvieron Jesús y Nicodemo, donde el Maestro decía que *“el que no nace de nuevo no puede entrar en el Reino de los Cielos”* (Jn. 3,2). Y Nicodemo pregunta: *“¿Cómo puede uno nacer cuando ya es viejo? ¿Acaso podrá entrar una vez más en el vientre de su madre, para volver a nacer?”* (Jn. 3,4). Sin lugar a dudas que la respuesta a este interrogante, dentro del marco de esta celebración, la encontramos cuando el adulto toma conciencia de sus actos.

La vida es un regalo de Dios, por tanto nadie tiene derecho a decidir sobre ella, a no ser que sea la misma persona la que elija su propio destino. Y todos, sin excepción, tenemos siempre una razón para vivir. Dios nos da ese motivo y la carta encíclica de Juan Pablo II *Evangelium Vitae* (1995) lo confirma, cuando hace referencia al parentesco “espiritual” que debe existir entre todos los seres humanos en cuanto que somos miembros de una gran familia (Cfr. E.V. 8).

Bastaría sólo con pensar que si el mundo es el gran vientre de Dios donde el ser humano se va gestando con los cuidados y garantías de sus congéneres en aspectos biológicos, físicos, religiosos, culturales, sociales, entre otros, la misma manifestación de Dios que se ha revelado en la persona de su Hijo Jesucristo ya es un camino que da vía para dar a luz a la verdadera vida; la misma que promete el Señor para entrar en el Reino de los Cielos.

Entendida así las cosas, la razón de vivir la da el hecho de que todos los seres humanos podemos sentir que hacemos parte de ese gran vientre que es el mundo, donde todos ocupamos un espacio y donde podemos exigir los mismos derechos y deberes.

Por eso, una vez más lo tenemos que decir: La responsabilidad frente a la vida es de todos. Y con esta sencilla reflexión buscamos desde la Pastoral Familiar, sensibilizar frente a esta gran verdad que es la vida desde mi responsabilidad como ser humano y cristiano.

En este día del Niño por nacer piense un instante en el valor de la vida aún desde su proceso de gestación, redescubra el sentido de su existencia y conviértase en un defensor de este don tan sagrado que el Creador nos ha encomendado.

Y Recuerde *“el hombre, que no es dueño de la vida, tampoco lo es de la muerte; en su vida, como en su muerte, debe confiarse totalmente al “agrado del Altísimo”, a su designio de Amor”* (E.V. 46).

P. JORGE ENRIQUE GARCÍA GÓMEZ
Delegado Arzobispal para la Pastoral Familiar